

Provisión de Cargos
Proceso 045 de 2021

27 de octubre de 2021

Tipo de vinculación: Provisional
Destinatarios: Público en general
Dependencia: Facultad de Odontología Este proceso se realiza para proveer la vacante mencionada y todas aquellas que correspondan al perfil BG-CAAT-53001-67, que se generen desde la fecha de publicación del aviso de apertura y hasta el 31 de diciembre de 2021.
Cargo: Operario Calificado 53001
Dedicación: Tiempo Completo
Asignación básica: \$2.006.703
Número de cargos: Este proceso se realiza para proveer la vacante mencionada y todas aquellas que correspondan al perfil BG-CA-AT-53001-67, que se generen desde la fecha de publicación del aviso de apertura y hasta el 31 de diciembre de 2021.

1. Resultado de la prueba de competencias laborales

Atendiendo lo señalado en el procedimiento de Selección de Personal Administrativo para provisión transitoria de empleos vacantes de la carrera administrativa en la modalidad de encargos y nombramientos provisionales código U-PR-08.007.017, se publica el resultado de las personas que presentaron la prueba escrita.

Identificación	Prueba escrita (/100)
1022355042	80.25
79641639	76.50
1048623808	71.17
52524596	67.42
1030682930	66.33
1018459618	66.33
1014293497	63.67
52481686	61.50
1022970567	61.00
52375007	61.00
1033781791	59.92
52963384	59.92

Identificación	Prueba escrita (/100)
1016096106	59.42
1020844440	58.83
52168252	58.33
51919283	57.25
1018472924	55.08
1016059423	53.50
52767461	51.92
1030558415	49.75
1233692834	49.75
1033776216	48.67
1012456070	48.17

2. Pruebas inválidas

Atendiendo a lo señalado en las instrucciones de aplicación de pruebas:

"1. Active desde ya la herramienta de "Grabación de acciones de usuario" que se encuentra entre los accesorios de Windows, o una herramienta similar en computadores que utilicen otro sistema operativo, en cuyo caso tendrá que informar antes de iniciar la prueba qué herramienta usa y cómo la aplicará.

3. (...) *Debe realizar la grabación de las acciones del usuario, las cuales deberán ser enviadas por correo electrónico una vez finalizada la aplicación de pruebas con el fin de servir de evidencia de la no utilización de otras páginas, programas o aplicaciones. En caso de que este archivo no sea enviado, no podrá considerarse como válida la prueba.*
4. *No se permite el uso de ventanas, pestañas o programas diferentes al navegador web, la pestaña que contiene la prueba y las páginas web relacionadas para responder algunos ítems.(...)*
16. *Actuar en contra de las prohibiciones mencionadas será causal de anulación del examen o invalidación de la prueba.”*

Se procede a indicar que las siguientes pruebas se deben considerar inválidas por cuanto incurrieron en alguna de las condiciones mencionadas.

Identificación	Prueba escrita (/100)
1030535980	67.42
1065598878	61.00

3. Citación a entrevista

De acuerdo con las condiciones establecidas en el aviso del proceso, por correo electrónico se enviará la fecha, hora y condiciones para presentar la entrevista a las siguientes personas que obtuvieron puntaje aprobatorio en la prueba escrita:

Identificación
1022355042
79641639
1048623808
52524596
1030682930
1018459618
1014293497
52481686
1022970567
52375007

Con el fin de minimizar los riesgos de transmisión de COVID-19 y proteger la vida e integridad de la comunidad universitaria se condiciona la realización de la prueba práctica a la existencia de medios tecnológicos y condiciones sanitarias que respeten la cuarentena decretada por las autoridades nacionales y distritales.

4. Observaciones

4.1. Según las condiciones generales del procedimiento código U-PR-08.007.017, los aspirantes podrán presentar reclamaciones respecto del proceso de selección hasta un (1) día hábil después de la publicación.

4.2. De conformidad con las causales establecidas en el Aviso del proceso, se excluirán los aspirantes que hayan suministrado información inconsistente en el formulario de inscripción, en especial si la misma se identifica al momento de verificar los soportes aportados por quien resulte ganador.

4.3. Se entiende que todos los aspirantes han sido informados del resultado de la prueba de competencias laborales y citación a entrevista mediante la publicación de este aviso en la página web de Selección de la División de Personal Administrativo para la provisión transitoria de empleos vacantes de carrera administrativa en la modalidad de encargos y nombramientos provisionales de la Sede Bogotá.

JUAN DARÍO SÁNCHEZ RAMOS
Jefe